

PROTOCOLO ACEPTABLE

PROTOCOLO DE TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN

CUBA



PASO 1

Medir la presión arterial (PA) a todos los adultos y en todas las consultas por un personal entrenado, siguiendo el protocolo recomendado y utilizando manómetros validados.

PASO 2

Si la PA es ≥160/100 mmHg, iniciar tratamiento de inmediato.

Si la PA es de 140/90-159/99 mmHg, verificar la lectura en los días siguientes y si persiste alta en dos ocasiones más, iniciar tratamiento

PASO 3 Después de 4 semanas

Si persiste ≥140 o ≥90

Enalapril (20 mg) ½ tab c/12 hrs + Hidroclorotiazida (25 mg) ½tab/d

PASO 4 Después de 4 semanas

Si persiste ≥140 o ≥90

Enalapril (20 mg) 1 tab c/12 hrs + Hidroclorotiazida (25 mg) 1tab/d

PASO 5 Después de 4 semanas

Si persiste ≥140 o ≥90

Amlodipino (10 mg) ½ tab-1tab/d

PASO 6 Después de 4 semanas

Si persiste ≥140 o ≥90

COMPROBAR que el paciente ha estado tomando los medicamentos de manera regular y correcta. Si es así, REMITIR el paciente a un especialista.

CONSEIERÍA ESTU OS DE VIDA SALUDARI E PARA TODOS LOS PACIENTES



Dejar de fumar, evitar la exposición pasiva al humo de tabaco.



Evitar el consumo de alcohol.



Aumentar la actividad física al equivalente a caminar a ritmo vivo durante 150 minutos por semana.



Si hay sobrepeso, perder peso.



 Seguir una dieta saludable para el corazón:
Consumir menos de una cucharadita de sal al día.

- Consumir ≥5 porciones de hortalizas/fruta al día.
- Utilizar aceites saludables.
- Consumir frutos secos, legumbres, cereales integrales y alimentos ricos en potasio.
- Limitar el consumo de carnes rojas a una o dos veces a la semana como máximo.
- Consumir pescado u otros alimentos ricos en ácidos grasos omega 3 como mínimo dos veces a la semana.
- Evitar los azúcares agregados.

ESTE PROTOCOLO ESTÁ CONTRAINDICADO EN LAS MUJERES QUE ESTÉN O PUEDAN QUEDAR EMBARAZADAS

NORMAS PARA PACIENTES ESPECÍFICOS

- Riesgo cardiovascular:
 - Estimar el riesgo cardiovascular en todos los pacientes con hipertensión.
 - Los pacientes con diabetes, enfermedad coronaria, accidente cerebrovascular o enfermedad renal crónica se consideran de alto riesgo cardiovascular
- El objetivo de PA es de <130/80 mmHg en las personas de alto riesgo cardiovascular, en los pacientes con diabetes, enfermedad coronaria, accidente cerebrovascular o enfermedad renal crónica.
- Estatinas
- Añadir estatinas en todos los pacientes de alto riesgo cardiovascular con independencia de sus niveles de colesterol o de LDL colesterol.
- Añadir estatinas en los ≥ 40 años con riesgo cardiovascular moderado, con colesterol total ≥ 5 mmol/L (200 mg/dl) o con LDL colesterol ≥ 3 mmol/L (120 mg/dl).
- Añadir estatinas en los ≥ 40 años con riesgo cardiovascular bajo, con colesterol total ≥ 8 mmol/L (320 mg/dl).
- Considere añadir estatinas en los que tienen un riesgo cardiovascular moderado.
- Aspirina: Añadir aspirina en todos los pacientes de alto riesgo cardiovascular a menos que tengan contraindicaciones específicas
- Los pacientes con enfermedad coronaria y enfermedad cerebrovascular son tributarios de prevención secundaria según protocolo aprobado en el país.

PRECAUCIONES

- Diuréticos: pueden producir hipopotasemia y pueden tener efectos desfavorables en los valores de lípidos y glucosa.
- El uso de bloquedores de los canales de calcio puede producir un edema maleolar en hasta 10% de los pacientes, en especial con la dosis alta, si no se está utilizando un IECA o un ARA.
- Comportan un pequeño riesgo de angioedema; el riesgo es mayor en las personas afrodescendientes (esto no se observa con los
- Los IECA (y los ARA) no deben administrarse a mujeres que estén o puedan quedarse embarazadas
- Riesgo de hiperpotasemia, especialmente si el paciente tiene una enfermedad renal crónica.

Este protocolo se basa en las recomendaciones del protocolo HEARTS de la OMS y ha sido aprobado por el Ministerio de Salud Pública de Cuba

Ultima actualización: Octubre 2019